

1^{er} LLANERA 19-20 Abril'19 RALLY SPRINT

Organiza:



Ayuntamiento
de Llanera



CAMPEONATO DE ASTURIAS DE RALLYSPRINT 2019



CARRETERA
CORTADA
LABORES

REGLAMENTO

PARTICULAR



INDICE

1. DESCRIPCIÓN.....	4
1.1 Introducción.....	4
1.2 Superficie de los tramos cronometrados.....	4
1.3 Tramos cronometrados y recorrido total.....	4
2. ORGANIZACIÓN.....	5
2.1 Puntuabilidad.....	5
2.2 Nombre del organizador, dirección y datos de contacto.....	5
2.3 Comité organizador.....	6
2.4 Comisarios Deportivos.....	6
2.5 Observador FAPA.....	7
2.6 Oficiales.....	7
2.7 Caravana de Seguridad.....	8
2.8 Sede del Rallysprint.....	9
2.9 Tablón Oficial de Avisos.....	9
2.10 Verificaciones administrativas.....	9
2.11 Verificaciones técnicas.....	9
2.12 Ceremonia de salida.....	10
2.13 Entrega de premios y trofeos.....	10
2.14 Parque de Asistencia.....	10
2.15 Reagrupamiento.....	10
2.16 Parque Cerrado.....	10
3. PROGRAMA.....	11
4. INSCRIPCIONES.....	13
4.1 Plazo de inscripción.....	13
4.2 Procedimiento.....	13
4.3 Número de inscritos aceptados.....	13
4.4 Vehículos admitidos.....	13



4.5	Derechos de inscripción.....	14
4.6	Forma de pago.....	14
4.7	Reembolsos.....	14
4.8	Otros.....	15
5.	SEGURO.....	15
6.	PUBLICIDAD.....	16
7.	RECONOCIMIENTOS.....	17
8.	VERIFICACIONES.....	18
8.1	Verificaciones administrativas.....	18
8.2	Verificaciones técnicas.....	19
8.3	Plano de las verificaciones.....	19
9.	DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.....	20
9.1	Hora oficial del rallysprint.....	20
9.2	Ceremonia de salida.....	20
9.3	Parque de Asistencia.....	20
9.4	Parque Cerrado.....	21
9.5	Penalizaciones.....	21
9.6	Premios y trofeos.....	21
9.7	Marcaje de neumáticos.....	22
9.8	Plano de la Ceremonia de Salida.....	23
9.9	Plano de la Entrega de Premios.....	24
9.10	Plano del parque de asistencia.....	25
9.11	Plano del reagrupamiento.....	26
10.	DISPOSICIONES GENERALES.....	27
10.1	Cierre de carreteras durante la prueba.....	27
10.2	Seguridad de los participantes.....	27
10.3	Empate en el rallysprint.....	27



10.4	Servicio de grúas.....	28
11.	MAPA GENERAL.....	29
12.	ITINERARIO-HORARIO.....	30



1. DESCRIPCIÓN.

1.1 Introducción.

La escudería PRUVIA MOTORSPORT organiza el 1º Rallysprint de Llanera los días 19 y 20 de Abril de 2019. Esta prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones Comunes a los Campeonatos, Copas y Trofeos de Asturias, el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint vigente y el presente Reglamento Particular. Cualquier modificación del presente Reglamento Particular se comunicará solamente mediante Complementos numerados y fechados (emitidos por el Organizador o por los Comisarios Deportivos).

El Código Deportivo Internacional será de aplicación en los aspectos generales, de procedimiento, reclamaciones y apelaciones.

1.2 Superficie de los tramos cronometrados.

Todos los tramos cronometrados se disputarán sobre una superficie asfaltada.

1.3 Tramos cronometrados y recorrido total.

Nº de etapas: 1.

Nº de secciones: 3.

Nº de tramos cronometrados: 3.

Total de kilómetros cronometrados: 28,35 km.

Recorrido total: 46,35 km.



2. ORGANIZACIÓN.

2.1 Puntuabilidad.

El 1º Rallysprint de Llanera es puntuable para los siguientes Campeonatos, Copas y Trofeos aprobados por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias:

Campeonato de Asturias de rallysprint para pilotos.

Campeonato de Asturias de rallysprint para copilotos.

Campeonato de Asturias de rallysprint para equipos.

Trofeo de Asturias de rallyes para pilotos y copilotos en los grupos admitidos.

Copa Homologastur.

2.2 Nombre del organizador, dirección y datos de contacto.

CLUB DEPORTIVO PRUVIA MOTORSPORT.

Cafetería La Campanina.

33192 Pruvia – LLanera.

Principado de Asturias.

España.

Teléfono: 667446351.

Email: pruviamotorsport@gmail.com

Web: www.rallysprintllanera.com



2.3 Comité organizador.

Presidente:	Roberto Díaz Alonso.
Vicepresidente:	Iván Martínez Sánchez.
Secretaria:	Montserrat Suárez Villa.
Tesorera:	Ana Belén Sixto Vázquez.
Vocales:	David Uría Busto.
	Luis Miguel Díaz Pérez.
	Rubén Menéndez Fernández.
	Francisco Javier González García.
	Rubén Martínez Sánchez.
	Ángel Mariño Villar.
	Roberto González Puerta.
	Alberto Rodríguez Fernández.
	José Eduardo Suárez Villa.
	Omar González de Pedro

2.4 Comisarios Deportivos.

Presidente: Andrea Francos Martínez (CD-0014-AS)

Miembros:

Vital Celso Valle Prieto (Licencia en trámite)

Jorge Luis Sánchez Criado (CD-0017-AS)



2.5 Observador FAPA.

Observador: A designar por la FAPA.

2.6 Oficiales.

Director de carrera: Mario Menéndez Rodríguez (DC-0086-AS).

Directora de carrera adjunta:

Gretel Valledor Prelo (DC-0085-AS).

Secretaria:

Helena García Iglesias (CD-0007-AS)

Responsables de seguridad:

Héctor Revuelta Díaz (DC-0048-AS).

Daniel Menéndez Valledor (DC-0117-AS).

Responsable de Servicios Médicos: TRANSINSA.

Responsable de Cronometraje: FOTOMOTOR.

Responsable de Relaciones con los Participantes:

José Manuel Alba Fernández (CD-0118-AS)



Roberto Menéndez Alvargonzález (Licencia en trámite)

Jefes de tramo: Christian Álvarez Álvarez (JDA-0025-AS).

Responsable de Prensa: Luis Miguel Díaz Pérez.



Responsable de Reagrupamientos: Juan Manuel del Río Blanco (JDA-0035-AS).

Responsable de Asistencias: Pablo Rodríguez Riera (Licencia en trámite).

Comisarios Técnicos:

Coordinador: Jairo Villaverde Martínez (JOC-0132-AS)

Miembros: Daniel Menéndez Valledor (OC-0117-AS).

Christian Álvarez Álvarez (OC-0025-AS).

Pedro Pidal Otero (OC-0112-AS).

Héctor Revuelta Díaz (OC-0048-AS).

2.7 Caravana de Seguridad.

Coche Cierre de Carretera:

Pablo Fernández Fernández (OD-0094-AS).

Francisco Javier González García (V-0126-AS).

Coche Seguridad S2:

Héctor Revuelta Díaz (DC-0048-AS).

Alberto Rodríguez Fernández (V-0114-AS).

Coche 00:

Daniel Menéndez Valledor (DC-0117-AS).

Alberto Fernández Fernández (Licencia en trámite).

Coche 0: A designar por la FAPA.

Fin de Carrera:

Alejandro Martínez González (JDA-0101-AS).

Luis Miguel Díaz Pérez (V-0127-AS).



2.8 Sede del Rallysprint.

Cafetería La Campanina.

33192 Pruvia – LLanera.

Coordenadas GPS: 43°26'38.4"N // 5°46'53.5"W

2.9 Tablón Oficial de Avisos.

Cafetería La Campanina.

33192 Pruvia – LLanera.

Coordenadas GPS: 43°26'38.4"N // 5°46'53.5"W

www.fotomotor.es

www.rallysprintllanera.com

2.10 Verificaciones administrativas.

Restaurante La Torre.

33192 Pruvia – LLanera.

Coordenadas GPS: 43°26'55.6"N // 5°46'20.2"W

2.11 Verificaciones técnicas.

Instalaciones Alvemaco.

33192 Pruvia – LLanera.

Coordenadas GPS: 43°26'53.7"N // 5°46'23.4"W



2.12 Ceremonia de salida.

Parque Cuno Corquera.

33424 Posada de Llanera – Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'21.7"N // 5°51'00.7"W

2.13 Entrega de premios y trofeos.

Restaurante La Torre.

33192 Pruvia – Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'53.7"N // 5°46'23.4"W

2.14 Parque de Asistencia

Aparcamiento RETIF.

33192 Pruvia – Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'38.4"N // 5°46'53.5"W

2.15 Reagrupamiento.

Calle Naranjo de Bulnes.

33690 Lugo de Llanera – Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'27.0"N // 5°49'05.7"W

2.16 Parque Cerrado.

Instalaciones Alvemaco.

33192 Pruvia – Llanera.

Coordenadas GPS: 43°26'53.7"N // 5°46'23.4"W



3. PROGRAMA.

FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
08/03/2019	09.00 h	Publicación del Reglamento Particular	www.fotomotor.es www.rallysprintllanera.com
20/03/2019	09.00 h	Apertura del plazo de inscripción	www.fotomotor.es
20/03/2019	09.00 h	Publicación Road-Book	Cafetería La Campanina
16/04/2019	21.00 h	Cierre del plazo de inscripción	www.fotomotor.es
18/04/2019	20.00 h	Publicación de la Lista oficial de inscritos	www.fotomotor.es www.rallysprintllanera.com
19/04/2019	15.30 h 18.00 h	Entrega de Documentación y Verificaciones Administrativas	Restaurante la Torre
	16.00 h 18.30 h	Verificaciones Técnicas	Instalaciones Alvimaco
	17.00 h	Apertura Parque Cerrado Ceremonia de Salida	Plaza de la Constitución Posada de Llanera
	18.45 h	1º Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19.30 h	Publicación de la Lista de Autorizados a tomar la salida	Tablón Oficial de Avisos
	19.30 h	Hora límite entrada Parque Cerrado Ceremonia de Salida	Plaza de la Constitución Posada de Llanera
	20.15 h	Ceremonia de Salida	Parque Cuno Corquera Posada de Llanera



FECHA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
20/04/2019	10.15 h	Entrega de Carnet de Ruta	Parque de Asistencia – CH 0
	10.30 h	Salida – 1º Participante – 1ª Sección	Parque de Asistencia – CH 0
	11.00 h	Llegada 1º Participante – 1ª Sección – Reagrupamiento	Calle Naranjo de Bulnes Lugo de Llanera
	13.00 h	Salida – 1º Participante – 2ª Sección	Parque de Asistencia – CH 1D
	13.30 h	Llegada 1º Participante – 2ª Sección – Reagrupamiento	Calle Naranjo de Bulnes Lugo de Llanera
	17.00 h	Salida – 1º Participante – 3ª Sección	Parque de Asistencia – CH 2D
	17.40 h	Llegada 1º Participante – 3ª Sección – Parque Cerrado	Instalaciones Alvimaco
	18.30 h	Verificaciones Técnicas finales	Instalaciones Alvimaco
	19.15 h	2ª Reunión del Colegio de Comisarios Deportivos	Oficina Permanente
	19.45 h	Publicación de la Clasificación Final Provisional	Tablón Oficial de Avisos
	20.00 h	Publicación de la Clasificación Final	Tablón Oficial de Avisos
	20.15 h	Ceremonia de Pódium y entrega de trofeos	Restaurante La Torre



4. INSCRIPCIONES.

4.1 Plazo de inscripción.

Fecha y hora de apertura: Miércoles, 20 de Marzo de 2019, a las 09.00 horas.

Fecha y hora de cierre: Martes, 16 de Abril de 2019, a las 21.00 horas.

4.2 Procedimiento.

El boletín de inscripción debidamente cumplimentado en todos sus apartados será enviado antes del plazo de cierre de inscripciones a través de la página web www.fotomotor.es.

Nota importante: No se admitirán las inscripciones que no tengan todos los datos cubiertos y los Derechos de inscripción pagados.

4.3 Número de inscritos aceptados.

El número máximo de inscripciones aceptadas será de 70 equipos.

En caso de sobrepasar dicha cifra la selección se hará de la siguiente manera:

1º - Orden de recepción de las inscripciones.

2º - A criterio de la Organización.

La lista oficial de inscritos será supervisada por la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias.

4.4 Vehículos admitidos.

Están admitidos a participar y puntuar en el Rallysprint los vehículos descritos en el Anexo 1 – Reglamento Técnico de Vehículos FAPA, en su versión más reciente.

Las únicas modificaciones permitidas serán las recogidas en los reglamentos específicos del Campeonato de Asturias detallados en el mencionado anexo.

La normativa sobre neumáticos será la descrita en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint.



4.5 Derechos de inscripción.

Los derechos de inscripción se fijan en:

Con la publicidad propuesta por el organizador: 140 euros.

Sin la publicidad propuesta por el organizador: 280 euros.

4.6 Forma de pago.

El importe correspondiente a los derechos de inscripción se hará efectiva mediante transferencia bancaria a la cuenta a nombre PRUVIA MOTORSPORT.

Banco: Caja Rural de Asturias.

IBAN: ES41 3059 0073 1630 4159 4726.

Nota importante: indicar Nombre y Apellidos del piloto y/o copiloto en el concepto del ingreso.

4.7 Reembolsos.

Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados en los siguientes casos:

A los solicitantes cuya inscripción no haya sido admitida.

En caso de que la prueba no se celebrara.

Se reembolsará el 75% de la inscripción a los concursantes que, por causas justificadas y documentadas, no puedan asistir a la prueba y así lo comuniquen antes de las verificaciones administrativas.

La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de:

Los derechos de inscripción.

Si no está debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

No se realiza la entrega de toda la documentación solicitada.



4.8 Otros.

Está prohibido el cambio de concursante después del cierre de las inscripciones.

Solamente la FAPA puede autorizar el cambio de los dos miembros del equipo.

Un único miembro del equipo puede ser reemplazado con el acuerdo de:

Los Organizadores antes del comienzo de las verificaciones administrativas.

Los Comisarios Deportivos desde el comienzo de las verificaciones administrativas y antes de la publicación de la lista de autorizados a tomar la salida.

5. SEGURO.

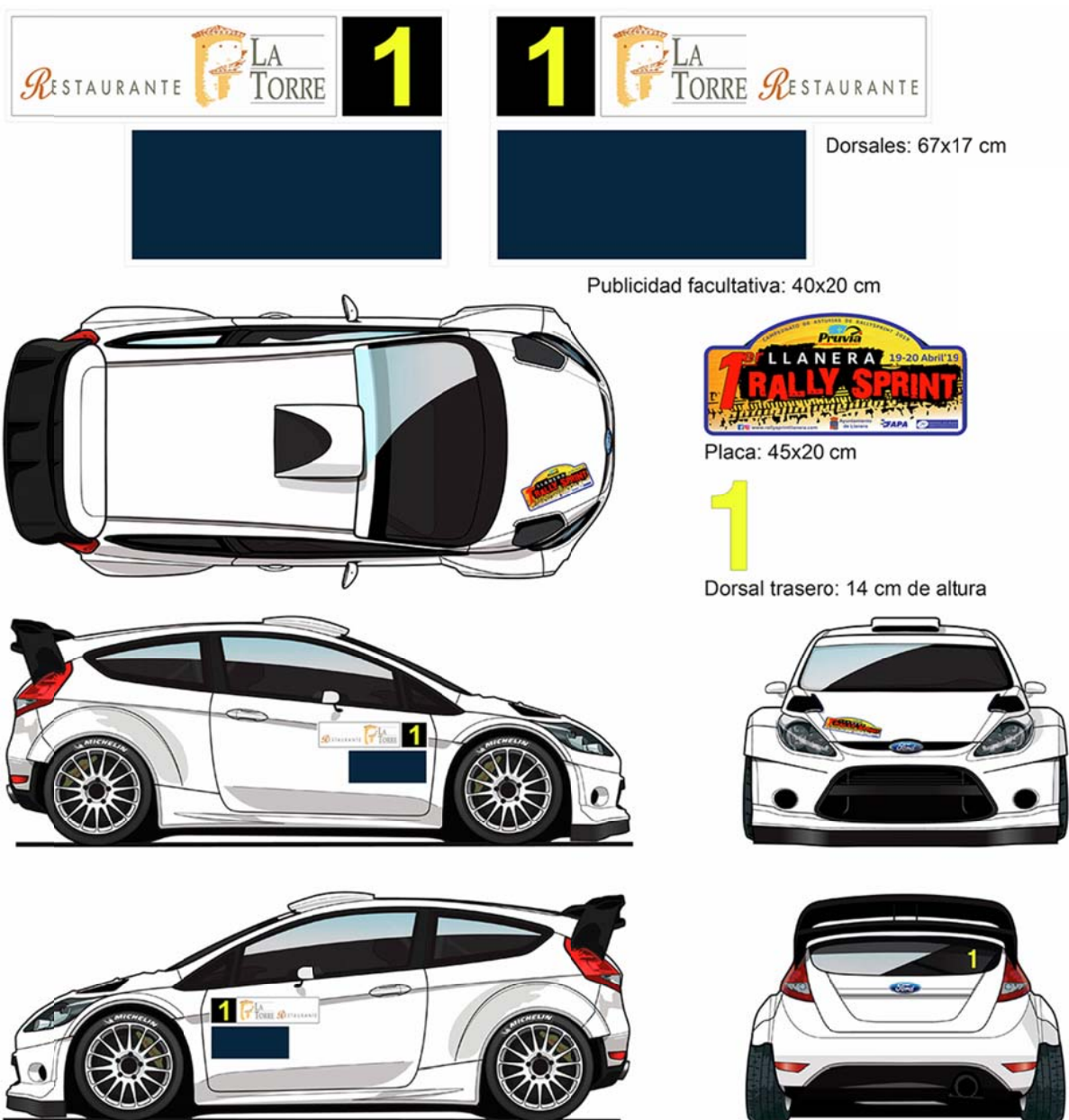
Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Artículo 8 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas, Trofeos y Challenges de Asturias en su última versión y en el Anexo 5 Seguros de la FAPA en su última versión.



6. PUBLICIDAD.

Con la documentación se acompañará una hoja informativa del lugar de colocación de la publicidad facultativa de la Organización.

A continuación, se indica la ubicación de dorsales y publicidad facultativa (en caso de ser aceptada por el participante).





En cualquier momento de la prueba, la ausencia de uno de los números de competición entrañará una penalización y la ausencia simultánea de los números de competición del rally implicará la exclusión.

7. RECONOCIMIENTOS.

Los reconocimientos previos son libres y de exclusiva responsabilidad de los ocupantes del vehículo. De cualquier manera se indican las siguientes medidas para una mayor comodidad de los participantes y de los vecinos de la zona:

Los recorridos siempre se realizarán en el sentido del tramo.

Los recorridos se realizarán a velocidad moderada y siempre respetando las normas de circulación.

Los vehículos serán de estricta serie, y en general no estarán permitidos todos aquellos accesorios no homologados por el vehículo en origen.

Durante el desarrollo de los reconocimientos, los equipos deberán cumplir estrictamente las normas de tráfico vigentes. Cualquier denuncia efectuada por cualquiera de los controles, que pudiesen establecerse, tanto por la propia Organización como por las Autoridades Gubernativas o Locales de la que sea conocedor el Organizador, derivarán desde una sanción económica hasta la prohibición de tomar la salida, con la pérdida de los derechos de inscripción del equipo infractor.



8. VERIFICACIONES.

8.1 Verificaciones administrativas.

Las verificaciones administrativas serán llevadas a cabo en el Restaurante La Torre (Pruvia-LLanera) desde las 15.30 horas hasta las 18.00 horas del viernes 19 de Abril de 2019.

Serán realizadas sobre la base de la lista oficial de inscritos y las solicitudes de inscripción.

Será necesaria la siguiente documentación:

Licencias de Concursante

Licencia de competición del piloto

Licencia de competición del copiloto

Carnet de conducir del piloto

Original de la ficha de homologación

Documentación del vehículo

Recibo del seguro obligatorio del vehículo.

No se admitirán fotocopias ni cualquier otro documento sustitutivo.

El participante que previamente haya enviado toda esta documentación y sea correcta sólo hará la recogida de documentación.

En el caso de la licencia, se entenderá como tal el modelo oficial establecido por la FAPA/RFEDA, sin que pueda darse validez a ningún otro documento, aun cuando demostrara que al portador le hubiera sido expedida o proviniera del propio órgano expedidor.

En caso de que la licencia de concursante sea cedida, se deberá presentar un documento original indicando, el piloto y la prueba para la que se cede, con la firma del presidente/a de escudería y sello de la misma.

8.2 Verificaciones técnicas.

Las verificaciones técnicas serán realizadas en las Instalaciones de Alvimaco (Pruvia – Llanera) desde las 16.00 horas hasta las 18:30 horas del viernes 19 de Abril de 2019.

Las verificaciones estarán supervisadas por los organismos competentes y por tanto, las ITV deberán estar al día, los carnets en vigor; las matriculas correctas según el boletín de inscripción y los vehículos correctamente asegurados. De no ser así no se autorizará a verificar perdiendo los derechos de inscripción.

Se deberá de entregar la Ficha de Equipamiento de Seguridad cubierta y firmada tanto por piloto como por copiloto. Dicha ficha se publicará en la página web del rallysprint.

Los vehículos participantes, una vez realizada la verificación técnica pasarán a recinto previo a la ceremonia de salida, situada en la Plaza de la Constitución de Posada de Llanera, siguiendo el itinerario descrito en el road book como máximo a las 19.30 horas.

8.3 Plano de las verificaciones.





9. DESARROLLO DEL RALLYSPRINT.

9.1 Hora oficial del rallysprint.

Durante el transcurso del rallysprint, la hora oficial será la facilitada por la información horaria de Movistar (1212).

9.2 Ceremonia de salida.

La ceremonia de salida se llevará a cabo en el pódium situado en el Parque Cuno Corquera de Posada de Llanera el viernes 19 de Abril de 2019 a las 20.15 horas y será obligatoria para todos los vehículos inscritos.

La apertura del parque cerrado será a las 17.00 horas y la hora límite de entrada para todos los participantes será a las 19.30 horas.

9.3 Parque de Asistencia.

El Parque de Asistencia estará situado en el aparcamiento de RETIF (Pruvia-LLanera) y su horario de apertura será el viernes 19 de Abril de 2019 a las 16.30 horas.

Sólo se autorizarán un máximo de un vehículo de asistencia por coche participante identificados por una placa de asistencia que la organización les facilitará, con un tamaño de 15x28 cm. Los equipos dispondrán de una placa de asistencia. Esta placa deberá estar pegada en un lugar visible en la luneta delantera del vehículo. No se permitirá la entrada al Parque de Asistencia de ningún vehículo de asistencia sin la placa identificativa.

La circulación dentro del parque de asistencia se realizará únicamente en el sentido indicado en el plano correspondiente.

La organización velará por la seguridad del recinto desde su apertura hasta su desmontaje. No obstante, no se hace responsable del material o pertenencias depositadas en el mismo.

No se permitirá el estacionamiento de grúas o remolques porta-coches. Para tal fin, se habilitará un aparcamiento en las inmediaciones, tal como se puede ver en el plano del parque de asistencia.

Se habilitará también un aparcamiento para equipos anexo al parque de asistencia, tal como se puede ver en el plano del parque de asistencia. Se autorizará un máximo de un vehículo por coche



participante identificado con una placa que deberá estar pegada en un lugar visible en la luneta delantera del vehículo. Esta placa identificativa deberá de ser solicitada a la Organización.

9.4 Parque Cerrado.

El Parque Cerrado final de la prueba estará situado en las instalaciones de Alvemaco, que posteriormente se abrirá una vez publicada la clasificación final.

9.5 Penalizaciones.

Las penalizaciones se aplicarán según lo dispuesto en el Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint vigente.

En el control horario de final de rallye, los equipos podrán entrar con adelanto, sin incurrir en penalización.

9.6 Premios y trofeos.

La Entrega de Premios y Trofeos se realizará en el pódium situado en el Restaurante La Torre (Pruvia-LLanera) el día 20 de Abril de 2019 a las 20.15 horas.

Recogerán los premios con el vehículo los 10 primeros Clasificados de la General Scratch, y todo aquel vehículo que reclamara la organización. También subirán al pódium los primeros de cada clase (sin el vehículo), siendo necesario un mínimo de cinco participantes autorizados para constituir cada clase. La Organización multará con 150 euros a todos aquellos equipos que no acudan a recoger su trofeo.

Según el artículo 8. PREMIOS Y TROFEOS del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de rallysprint, los premios y trofeos a entregar serán de:

1º equipo clasificado: 300€ + trofeos

2º equipo clasificado: 200€ + trofeos

3º equipo clasificado: 150€ + trofeos

4º equipo clasificado: 100€ + trofeos



5º equipo clasificado: 50€ + trofeos

6º equipo clasificado: Trofeos

7º equipo clasificado: Trofeos

8º equipo clasificado: Trofeos

9º equipo clasificado: Trofeos

10º equipo clasificado: Trofeos

Al primero de cada clase 60€ + trofeos a las clases constituidas.

9.7 Marcaje de neumáticos.

Los neumáticos a utilizar en la prueba estarán de acuerdo al Artículo 3 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Asturias de Rallysprint.

En cualquier momento durante el rallysprint, pueden llevarse a cabo los controles necesarios para verificar la conformidad de los neumáticos. Cualquier neumático que no esté en conformidad será marcado con un sello especial y no debe ser utilizado.

Se establece una zona de marcaje y lectura de códigos de barras a la salida del Parque de Asistencia, situada esta zona en el aparcamiento de RETIF. Con el único propósito de ayudar y facilitar el procedimiento del marcaje de neumáticos, un miembro del equipo deberá obligatoriamente estar presente en este espacio.

Todo el procedimiento del marcaje y control se realizará de acuerdo con las instrucciones que dicte el Delegado Técnico de la FAPA.

El equipo tiene que detener su coche y esperar las instrucciones de los oficiales. En ausencia de estos, el equipo puede abandonar la zona sin parar. Se podrá establecer una zona de comprobación de marcaje de neumáticos a la entrada de los Parques de servicio autorizados y Zonas de Asistencia remota, así como en cualquier tipo de control horario.

El control de neumáticos se llevará a cabo de las siguientes formas:

A la salida de un P.A. se marcarán todos los neumáticos colocados en el vehículo (incluso los de recambio).



A la llegada al próximo P.A., el vehículo deberá llevar únicamente neumáticos marcados en el P.A. anterior.

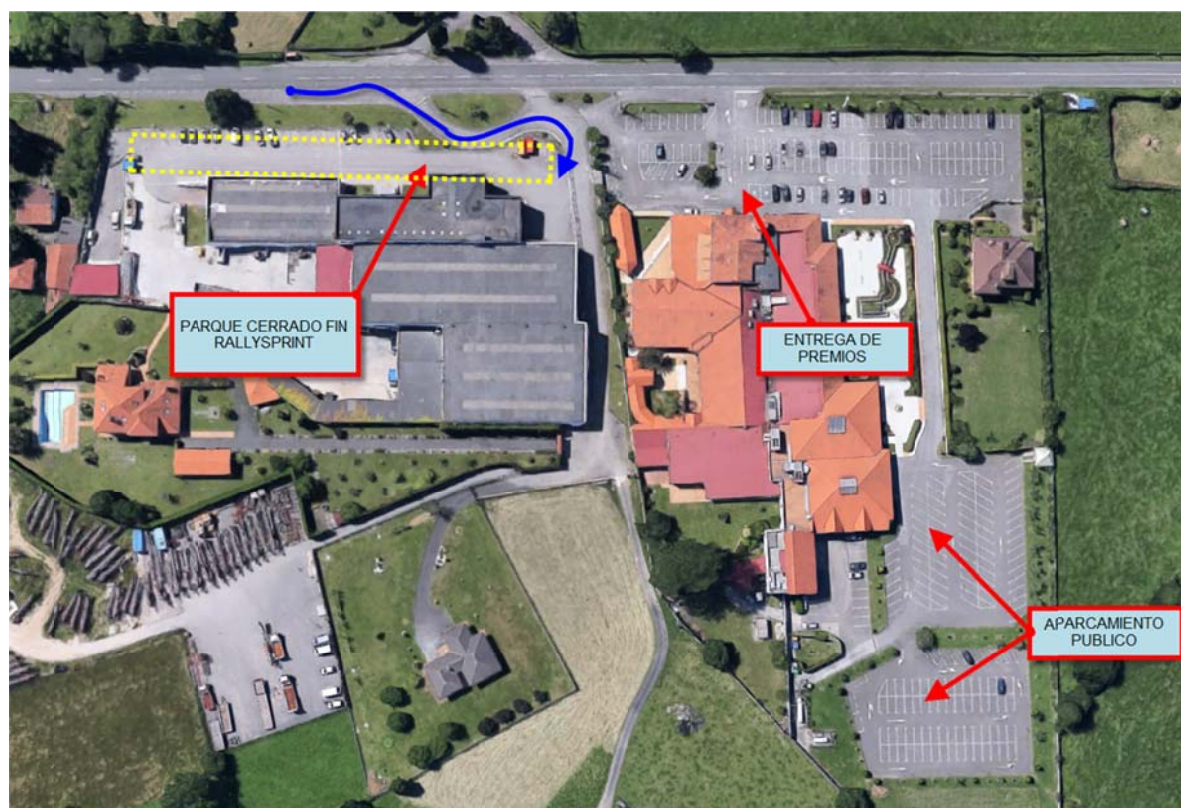
Adicionalmente, el control de neumáticos se podrá llevar a cabo de forma electrónica con un sistema desarrollado a tal efecto. La normativa para este control será comunicada mediante circular.

9.8 Plano de la Ceremonia de Salida.



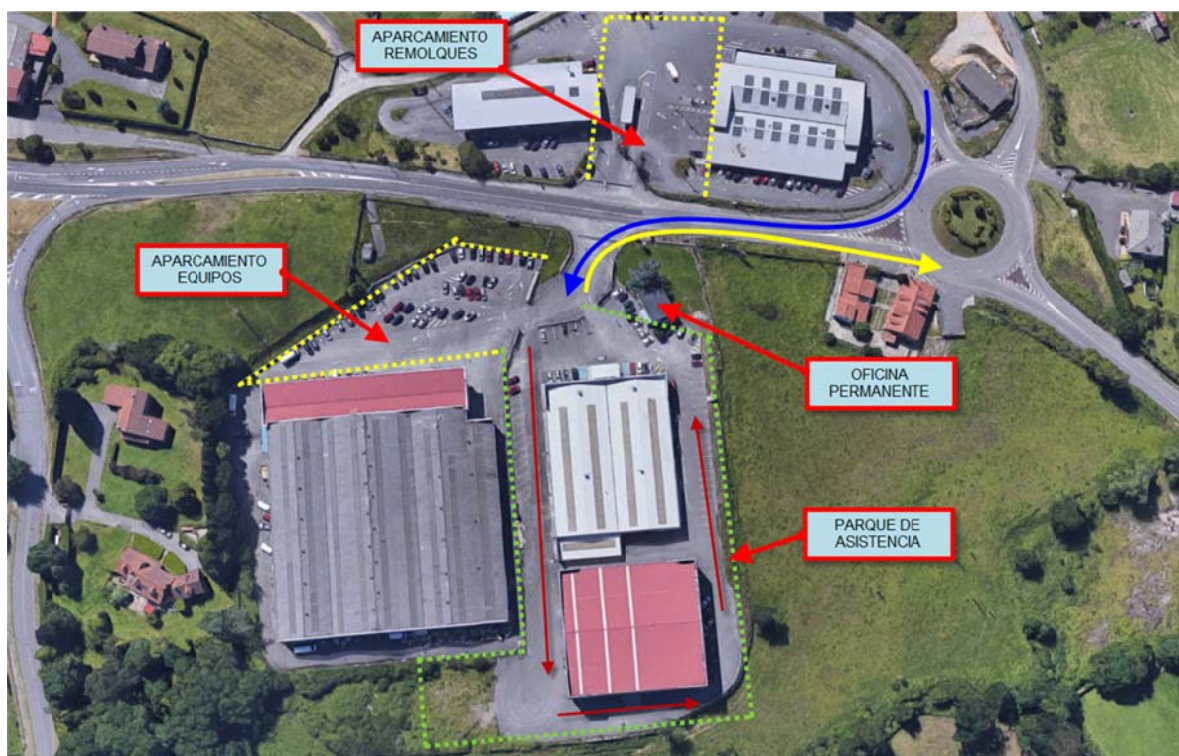


9.9 Plano de la Entrega de Premios.





9.10 Plano del parque de asistencia.



9.11 Plano del reagrupamiento.





10. DISPOSICIONES GENERALES

10.1 Cierre de carreteras durante la prueba.

Según Circular 1/2016 de la Federación de Automovilismo del Principado de Asturias, los cierres de carretera serán realizadas con personal propio de la Organización o mediante personal de Seguridad contratado para tal fin, estando respaldados en todo momento por las patrullas móviles de la Guardia Civil que se encuentren en la zona o bien coordinados por el destacamento correspondiente.

10.2 Seguridad de los participantes.

Cada vehículo participante debe llevar un triángulo rojo reflectante. En caso de parada del vehículo en un tramo cronometrado, deberá ser colocado por un miembro del equipo, de forma visible, como mínimo 50 metros antes del vehículo con el fin de avisar a los pilotos siguientes. Al equipo que no cumpla esta regla, le será impuesta una penalización.

En caso de un accidente en el que no haya ningún herido que requiera atención médica inmediata, la señal OK del Road Book debe ser claramente mostrada como mínimo a los tres vehículos siguientes, así como a cualquier helicóptero que preste asistencia médica. En caso de accidente con heridos se mostrará la señal de SOS. Al equipo que no cumpla esta regla, le será impuesta una penalización.

Cuando se produzca un abandono por arte de un equipo en el transcurso del rallysprint, éste deberá de comunicarlo inmediatamente a la Dirección de Carrera mediante el Teléfono de Emergencia que el Organizador le facilitó y esperando al Coche "FIN" de la caravana de seguridad, haciéndole entrega del Carnet de Control. El incumplimiento de este artículo conllevará una sanción de 300 euros que deberá ser abonada antes de su siguiente participación.

10.3 Empate en el rallysprint.

En caso de empate, será proclamado vencedor aquel que haya realizado el mejor tiempo en el primer tramo cronometrado.

Si esto no fuera suficiente para deshacer el empate, se tomarían en consideración los tiempos del segundo tramo cronometrado y así sucesivamente.

Esta regla de desempate podrá ser aplicada en cualquier momento del rallysprint.



10.4 Servicio de grúas.

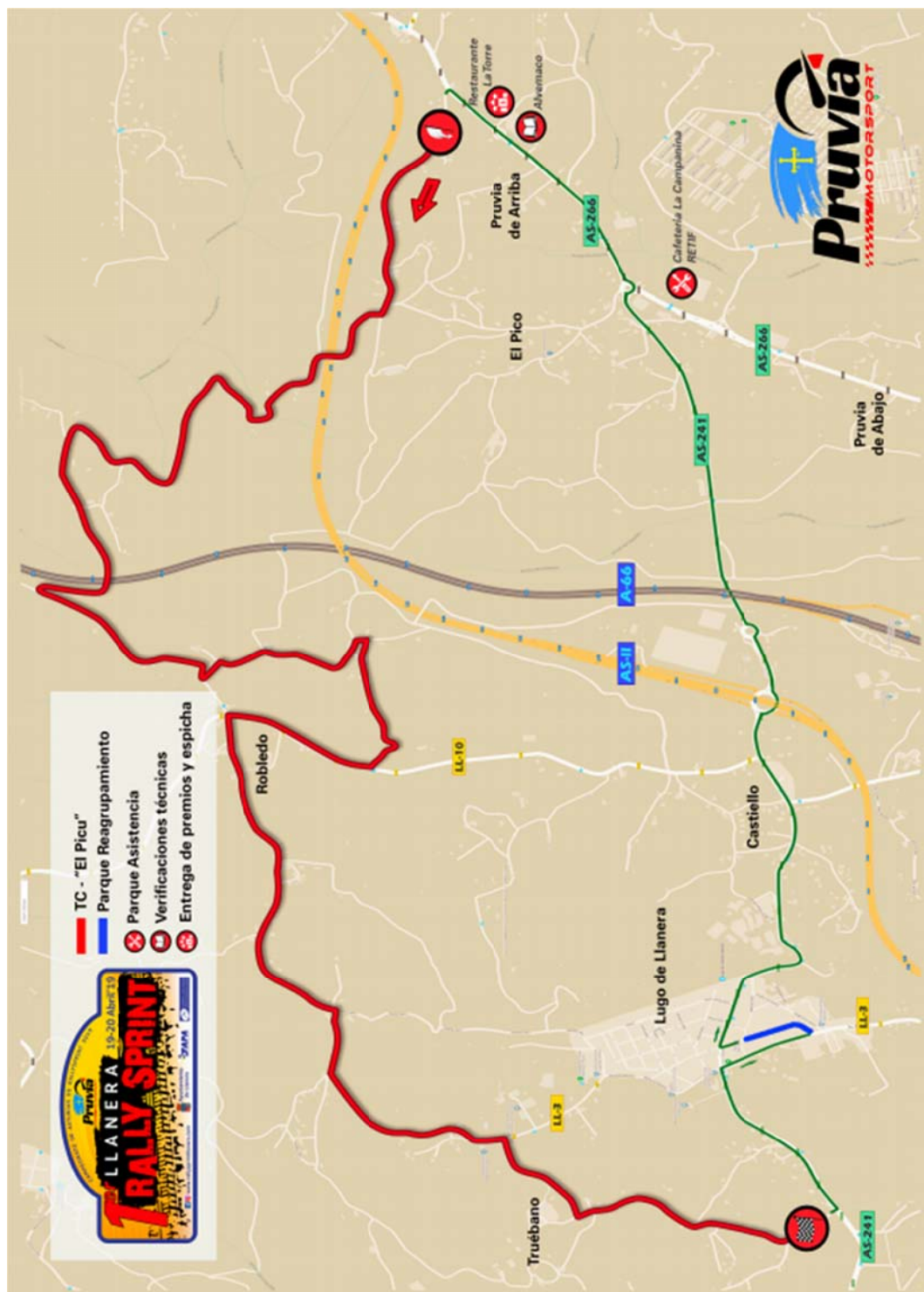
Las grúas de los tramos cronometrados están al servicio de la organización y tienen como única misión la retirada de los vehículos que obstruyan el normal desarrollo de la prueba.

Los vehículos participantes averiados podrán solicitar al organizador la retirada de los mismos a la salida o meta según proceda, petición que se atenderá a la mayor brevedad posible, siempre y cuando la intervención no ponga en peligro el normal transcurrir del rallysprint.

El organizador contará a su disposición con un camión-grúa capaz de rescatar un vehículo desde un nivel próximo a la carretera.



11. MAPA GENERAL.





12. ITINERARIO-HORARIO.

	Sector	CH	LOCALIZACION	Km TC	Km Enlace	Km totales	Tiempo Sector	Media (km/h)	Hora 1º
1ª Sección	1	0	Salida Asistencia						10.30
		1	CH TC 1		1,22	1,22	0:07	10,5	10:37
	2	T.C.1	TC 1 – El Picu	9,45			0:03		10.40
		1A	Entrada Reagrupamiento		1,39	10,84	0:20	32,5	11:00
	3		Reagrupamiento – Calle Naranjo de Bulnes – Lugo de Llanera						30'
2ª Sección	4	1B	Salida Reagrupamiento						11.30
		1C	Entrada Asistencia		3,52	3,52	0:10	21,1	11.40
	5		ZONA ASISTENCIA A	9,45	6,13	15,58	01:20		
	6	1D	Salida Asistencia						13.00
		2	CH TC 2		1,22	1,22	0:07	10,5	13.07
	7	T.C.2	TC 2 – El Picu	9,45					13.10
		2A	Entrada Reagrupamiento		1,39	10,84	0:20	32,5	13.30
	8		Reagrupamiento – Calle Naranjo de Bulnes – Lugo de Llanera						30'
3ª Sección	9	2B	Salida Reagrupamiento						14.00
		2C	Entrada Asistencia		3,52	3,52	0:10	21,1	14.10
	10		ZONA ASISTENCIA B	9,45	6,13	15,58	2:50		
	11	2D	Salida Asistencia						17.00
		3	Pruvia		1,22	1,22	0:07	10,5	17.07
	12	T.C.3	TC 3 – El Picu	9,45			0:03		17.10
		3A	Fin de Rallysprint		5,29	14,74	0:30	29,5	17.40
			PARQUE CERRADO	9,45	6,51	15,96			

	Km TC	Km Enlace	Km totales	% TC
Totales rallysprint	28,35	18,77	47,12	60,17